

Carta de apoyo en el ámbito del fin "Educación" – Ejecutor No inscrito en el Registro Público de Donatarias creado por la Ley N°21.440

Lirquén, 13 de Julio de 2026.

Por medio de la presente, en mi calidad de Directora de la Escuela Vipla de Lirquén dependiente de la Municipalidad de Penco, me es grato manifestar el respaldo institucional a DaleProfe Corporación, RUT 65.273.034-5, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de acciones e iniciativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación en todas sus dimensiones.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de DaleProfe Corporación en iniciativas tales como la implementación de los siguientes proyectos durante el mes de mayo de 2026 en la comuna de Penco, Biobío:

- *RECONSTRUYENDO EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DE LIRQUEN II, Reposición de materiales pedagógicos, mobiliario y útiles escolares perdidos tras el incendio de la escuela. Busca restablecer condiciones de aprendizaje dignas y seguras.*

Dichas iniciativas han contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público, beneficiando directamente a docentes y estudiantes del **ESCUELA VIPLA**

Beneficiarios finales:

Nombre del establecimiento de educación formal	b.1) Recibe subsidio estatal	b.2) Forma parte del SAE	b.3) Mayoría o totalidad de servicios gratuitos
ESCUELA VIPLA	X	X	X

En general, el impacto observado que atribuimos a la colaboración recibida de parte de DaleProfe Corporación hasta la fecha se ha traducido en el fortalecimiento de la autoeficacia de los docentes que vieron sus proyectos de aula financiados y ejecutados, su reconocimiento dentro de la comunidad educativa como agentes de innovación, y la generación de experiencias de aprendizaje significativas para sus estudiantes, quienes contaron con materiales y recursos que de otro modo no habrían estado disponibles, lo que da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

Este respaldo se otorga debido a las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Paulina Riquelme González

16.222.597-9

Directora



Suscripción de apoyo, en lo que les corresponde respectivamente, por parte de los "Beneficiarios finales":

Apoyan lo señalado en esta carta en relación con la respectiva institución que representan las siguientes entidades identificadas como "Beneficiarios finales":

Entidades indicadas como "Beneficiarios finales" en este documento	Nombre y rut del representante	Cargo	Firma del representante
Escuela Vipla	Paulina Riquelme González 16.222.597-9	Directora	

